

**INSTITUTO INTERAMERICANO  
PARA LA INVESTIGACIÓN DEL  
CAMBIO GLOBAL**



**EC-XX & CoP-XII**  
*2 al 6 de mayo de 2005*  
*Montreal, Canadá*

**Informe del Comité Ad-Hoc para la Newsletter**

**14\_ECXX/DID/Spanish/20.abril.2005**

## **Informe sobre el Boletín del IAI al CE 20, CoP 12**

### **1. Antecedentes**

El Boletín del IAI (IAI Newsletter) es una de las actividades de difusión más importantes de la institución. La edición regular de esta publicación permite a los miembros del IAI, a los científicos participantes, a las instituciones interesadas y al público en general tener una visión e información continuamente actualizadas sobre las actividades programáticas e institucionales del IAI, así como sus planes y anuncios de oportunidad. Incluye también los resultados del trabajo de los científicos del IAI en las distintas áreas de la Agenda Científica. El Boletín se editó por primera vez en diciembre de 1992 y desde entonces se ha venido publicando ininterrumpidamente.

Desde 1994, cuando los órganos del IAI estuvieron en funciones, el planeamiento y supervisión del Boletín estaba a cargo del CE y a partir de 1997, del Grupo de Trabajo del CE sobre Comunicaciones. Con la disolución de varios Grupos de Trabajo por parte del CE en su 16ª Sesión en Panamá, diciembre de 2002, la supervisión se transfirió en 2003 a un Panel Editorial cuyos miembros y términos de referencia se describen en el Anexo I. Durante 2003 el grupo trabajó sin complicaciones y, como resultado, todos los números se publicaron a tiempo.

Sin embargo hubo algunas preocupaciones relacionadas con las finanzas debidas al crecimiento de los costos, y en consecuencia, durante una visita del Director Ejecutivo del IAI a la Argentina en septiembre de 2003 se mantuvieron conversaciones con el Editor del Boletín y el Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología para explorar posibles formas de reducir los costos de producción. Luego de reflexionar, considerar diferentes alternativas e interactuar con los miembros del Panel Editorial, el Director Ejecutivo, como una medida de menor impacto, decidió reducir la frecuencia de 4 a 3 números al año a partir de 2004, manteniendo la misma estructura y limitando la cantidad de páginas hasta 28.

Se informó sobre esta decisión al CE 19 en Buenos Aires, junio de 2004, para pedir comentarios y el posible apoyo. El Consejo estuvo de acuerdo con esta reducción para el año 2004 y recomendó a un grupo que analizara el tema e informara al CE 20. La CoP 11 apoyó esta recomendación. El Anexo II contiene un resumen de las minutas del CE 19 y la CoP y las acciones relacionadas con el Boletín.

El grupo está compuesto por el Panel Editorial, el Oficial Financiero del IAI y la Dra. Bárbara Garea como miembro de la CoP. En la siguiente sección de este documento se sintetiza las consideraciones previas del panel editorial, los argumentos presentados por la Dirección Ejecutiva y discutidos durante la CE 19 y brinda detalles sobre algunos aspectos.

### **2. Discusión**

La Tabla 1 contiene las fechas de edición y cantidad de páginas del boletín de años anteriores. Durante el año 2001 y mitad de 2002 el boletín se editó en forma irregular. En julio de 2002 comenzó un período de ediciones regulares, publicándose y distribuyéndose un número cada 3 meses. A fines de 2003 y luego de haber resistido la carga de contribuir a las ediciones trimestrales del boletín durante un año, la Dirección Ejecutiva promueve la medida de reducir los fondos asignados al Boletín. Las conclusiones del análisis de esta situación establecidas con la participación de algunos miembros del Panel Editorial fueron presentadas en la 19ª reunión del Consejo Ejecutivo:

“Como la situación desde el punto de vista económico se tornó insostenible, luego de varios análisis, la Dirección Ejecutiva llegó a la conclusión de que la única posibilidad de mantener el Boletín dentro del presupuesto establecido, sin las dificultades mencionadas más arriba, era

simplemente reducir su frecuencia. Es decir, cuatrimestral en lugar de trimestral. Con esta medida, los costos se ajustaron muy bien al presupuesto aprobado, no hubo mayores complicaciones con la numeración (el No 34 simplemente abarcaría el período Enero-Abril, en vez de Enero-Marzo y así sucesivamente), y el estilo y tamaño de la publicación se mantuvieron sin cambios. Esto fue considerado una medida de menor impacto y como tal, se acordó introducir este cambio a partir de enero de 2004, “ad referendum” de las decisiones de la próxima CE 19.”

**Tabla 1 – Historia de los últimos números del Boletín del IAI**

<b>Número</b>	<b>Fecha</b>	<b>Publicado</b>	<b>Páginas</b>
25	Mar – Jun 2001	Julio 2001	28
26	Jul – Sep 2001	Nov 2001	24
27	Ene – Jun 2002	Jun 2002	28
28	Jul – Sep 2002	Oct 2002	32
29	Oct – Dic 2002	Ene 2003	28
30	Ene – Mar 2003	Abr 2003	24
31	Abr – Jun 2003	Jul 2003	28
32	Jul – Sep 2003	Oct 2003	36
33	Oct – Dic 2003	Feb 2004	28
34	Ene – Abr 2004	Jun 2004	28
35	May – Ago 2004	Nov 2004	28
36	Sep – Dic 2004	Abr/Jun 2005?	28

Durante la sesión 19 del CE, la Dirección Ejecutiva señaló asimismo que como en la realización del Boletín se requiere una participación considerable de todos los oficiales principales del IAI, una reducción en la frecuencia aliviaría también esta presión, liberando el tiempo de estos oficiales para otras tareas y responsabilidades igualmente importantes.

Según se expresó en la sección de antecedentes, el Consejo Ejecutivo estuvo de acuerdo con esta reducción para el año 2004 y recomendó que un grupo analizara este tema e informara al CE 20 y la Conferencia de las Partes apoyó esta recomendación.

El 1° de marzo de 2005, aprovechando que Carlos Ereño y Bárbara Garea, dos miembros del grupo propuesto para analizar este tema se encontraban en la Dirección Ejecutiva en la reunión del Comité Financiero y Administrativo del IAI (FAC), mantuvieron una reunión con el personal del IAI.

Luego de discutir distintos temas relacionados con el costo, contenido, distribución y el papel del Panel Editorial, el grupo reconoció y acordó lo siguiente:

- El Director Ejecutivo Interino del IAI manifestó su preocupación por la carga de trabajo del personal de la Dirección Ejecutiva en cuanto al apoyo de las necesidades de aporte al Boletín, ya que el personal es reducido y tiene varias otras responsabilidades y tareas.
- El presupuesto de 2005–2006 necesario para 4 números sería de US\$ 45.067; si se reduce a 3 números será de US\$ 33.977
- El Panel Editorial no ha realizado mayores aportes en cuanto a la guía sobre el contenido del Boletín (en especial los miembros del SAC). En alguna medida esto es comprensible dado que los miembros del SAC están extremadamente ocupados y se les solicita además que desarrollen otras actividades para el IAI, relacionadas con su participación en el Instituto, como por ejemplo representar al IAI en reuniones, etc.
- Independientemente de la cantidad de números al año, lo más importante es mejorar el contenido del Boletín y profundizar su esencia, por ejemplo incluir clases de los Institutos

de Capacitación del IAI, artículos y actualizaciones de proyectos del IAI en curso, o información sobre cambio global y actividades del IAI en los países miembro.

- Se sugirió también desarrollar un plan anual práctico para planificar su contenido con antelación y de un modo equilibrado, y lograr una mayor participación de los PIs, co-PIs y representantes de los países en el Boletín.
- Se acordó que en el próximo número se ponga énfasis en los Institutos de Capacitación del IAI, incluyendo también información institucional, como habitualmente. Asimismo, en el futuro, se publicarán números especiales sobre los resultados de los programas científicos del IAI (por ejemplo, CRN o SGP).
- Se acordó también no tomar decisiones definitivas en este momento ya que próximamente iniciarán sus funciones en el IAI el nuevo Director Ejecutivo y el Gerente de Programas y nuevos miembros del SAC serán elegidos en la próxima CoP.
- Hubo comentarios sobre algunos problemas al bajar los archivos del boletín del sitio web del IAI. Se sugirió poner en la red archivos que contengan artículos individuales, cosa que ya fue implementada. Sin embargo, el Administrador de TI informó que en el último mes se habían registrado 35 descargas de la versión completa y ninguna de artículos individuales (colocados en el sitio web el 17 de marzo).
- Se acordó la producción de 3 números del Boletín en el año 2005.
- Una nueva composición del panel editorial con un miembro del SAC, un representante de la CoP. Debe definirse con claridad el rol, tareas y membresía del panel.

### **3. Conclusiones y recomendaciones**

- Mantener la producción de 3 números del boletín en 2005
- Modificar la composición del Panel Editorial, agregando a un representante de la CoP en reemplazo de uno de los representantes del SAC
- Aprobar las recomendaciones realizadas por el grupo creado para analizar el tema del Boletín en cuanto a la mejora de su contenido y la planificación anual de números dedicados a temas relevantes a las actividades del IAI.
- Luego de este año, el nuevo Panel Editorial evaluará la conveniencia de mantener la edición de 3 números por año e informará al CE.

## **Anexo I**

### **Panel Editorial del Boletín**

#### ***Miembros Actuales***

- Director Ejecutivo del IAI (Presidente)
- Editor
- Dos miembros del SAC (A. Castellanos, M.A. F. Silva Dias)
- G. Breaulmann (OC del IAI)
- M. Ohira Schwarz (OCE del IAI)

#### ***Principales funciones y tareas***

- Recomendar el contenido del Boletín sugiriendo y/o seleccionando artículos y notas adecuadas;
- Colaborar con el Editor para alcanzar una consistencia y equilibrio máximos del contenido de las contribuciones esperadas;
- Estar familiarizados con el diseño y estructura del Boletín;
- Sugerir instituciones y personas a ser incluidos en la lista de distribución del Boletín.

#### **Tareas del Editor del Boletín**

- Conducir la recolección y coordinación de todas las contribuciones al Boletín (artículos, notas, etc.) tomando en cuenta las recomendaciones y sugerencias del Panel Editorial;
- Hacer una versión electrónica del Boletín siguiendo los estándares previamente acordados del sitio web y la imprenta;
- Encargarse, supervisar y hacer el seguimiento de la producción del Boletín asegurando su distribución en tiempo;
- Preparar un presupuesto a ser analizado con la Dirección Ejecutiva para su aprobación y refrendar los informes financieros posteriores relacionados;
- Encargarse de que la distribución del Boletín se haga en tiempo y forma.

#### **Dirección Ejecutiva:**

Dir: Presidente del panel y coordinación general

OCE: Supervisión general de los distintos procesos relacionados con la producción y distribución

OC: Revisar y aportar a las contribuciones, notas y noticias científicas.

OF: Supervisión, seguimiento y aprobación del presupuesto e informes financieros.

## Anexo II

### **Acciones del CE19 & CoP 11 relacionadas con el Boletín del IAI**

#### ***Minutas EC 19, Buenos Aires, 29-30 de junio de 2004***

##### *Boletín*

- Las ediciones de 2003 se publicaron a tiempo
- Crecimiento del costo de distribución
- Se analizaron alternativas para reducir los costos de producción y distribución y mejorar la eficiencia de la distribución.
- Debido a la escasez de fondos, nos vemos forzados a reducir la frecuencia del Boletín de ediciones trimestrales a cuatrimestrales para el año 2004, con el fin de mantener los costos dentro de los fondos disponibles sin afectar la calidad, presentación y contenido de la publicación. Se solicita a la CoP que apoye esta medida.

*El CE aprobó la reducción en la frecuencia del Boletín del IAI (de 4 a 3 números por año) para el corriente año. El CE pidió a un grupo compuesto por el Panel Editorial del IAI Newsletter, el Oficial Financiero y un representante de la CoP que analice el tema e informe a la siguiente reunión del CE. **Acción 1 – Día 2***

---

#### ***Minutas CoP 11, Buenos Aires, 28 de junio –2 de julio de 2004.***

##### *Boletín*

El Director Ejecutivo informó que las ediciones de 2003 se publicaron a tiempo. Debido a restricciones presupuestarias, la Dirección Ejecutiva se vio forzada a reducir la frecuencia del Boletín de ediciones trimestrales a cuatrimestrales para el año 2004, con el objetivo de mantener los costos en el marco de los fondos disponibles sin afectar la calidad, presentación ni contenido de la publicación.

*La CoP eligió a Bárbara Garea como el miembro de la CoP que formará parte del grupo formado por el Panel Editorial del Boletín del IAI, el Oficial Financiero y un miembro de la CoP para analizar el tema de la distribución del Boletín del IAI e informar sus conclusiones en la próxima reunión del CE. (**Acción 13 – Día 2**)*